



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

REGLAMENTO

DEL ENDURO DE MONTE HERMOSO 2018

Fecha:

12,13 y 14 DE OCTUBRE DE 2018

Lugar:

Provincia de Buenos Aires - Balneario "Monte Hermoso"

Fiscaliza:

Federación Bonaerense de Motociclismo (FEBOM)

Auspicia:

Municipalidad de Monte Hermoso



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 [/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

ART 1: CONDICIONES Y OBLIGACIONES GENERALES

El Organizador se reserva el derecho de admisión.

Todos los pilotos, equipos y oficiales que participan en el EVENTO se obligan, en su propio nombre, sus empleados y agentes, a observar todas las disposiciones de:

- El reglamento deportivo motociclístico de la FEBOM
- Los reglamentos de las Especialidades (Enduro, Quads Cross y Moto Cross) en lo que sean de aplicación
- El Reglamento técnico de las especialidades

ART 2: Categorías

Descripción categoría QUADS:

QUAD PRO LIBRE: A libre elección del piloto u obligatoriamente si tiene experiencia en otras categorías y/o tiene antecedentes como profesional en algún campeonato relacionado en la República Argentina o extranjero. Además ya no clasifica en Máster. Edad: libre.

AMATEUR LIBRE A: Hasta 24 años de edad. Podrán inscribirse libremente aquellos que NO cumplan con las condiciones anteriores o pueda considerarse profesional, o bien si obtuvo un 1er, 2do o 3er puesto en la categoría promocional en la edición 2017. Quad: 4t +351cc y 2t +201cc.

AMATEUR LIBRE B: Desde 25 a 34 años. Podrán inscribirse libremente aquellos que NO cumplan con las condiciones anteriores o pueda considerarse profesional, o bien si obtuvo un

1er, 2do o 3er puesto en la categoría promocional en la edición 2017. Quad: 4t +351cc y 2t +201cc

MASTER "A": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 35 a 39 años cumplidos).

MASTER "B": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 40 a 44 años cumplidos).

MASTER "C": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 45 a 49 años cumplidos).

MASTER "D": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 50 años en adelante).

AMATEUR LIMITADA Se prioriza la cilindrada del vehículo (4T hasta 350cc Y 2T hasta 200cc). Edad: Libre. Podrán inscribirse libremente aquellos que NO cumplan con las condiciones anteriores o pueda considerarse profesional.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO 12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /endurohm

PROMOCIONAL (Libre 2t y 4t – Principiantes -) No haber participado en más de un Enduro de Monte Hermoso consecutivo y sin haber completado el número total de vueltas NO haber participado en más de una temporada de cualquier campeonato.

DAMAS (Libre 2t y 4t). Edad: Libre. Cilindrada: libre.

QUEDA A CONSIDERACION DE LA ORGANIZACIÓN Y/O LA FEDERACION DETERMINAR EL NIVEL CONDUCTIVO DE LOS PILOTOS Y SU RESPECTIVA UBICACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORIAS. SE TOMARAN DE BASE LOS ANTECEDENTES Y TIEMPOS DE COMPETENCIAS PASADAS.

Descripción categoría MOTOS:

PRO LIBRE: (A libre elección del piloto u obligatoriamente si tiene experiencia en otras categorías y/o tiene antecedentes como profesional en algún campeonato relacionado en la República Argentina o extranjero, u obligatoriamente si tiene una victoria como Senior en la edición 2017 o dos podios hasta el 3ro como Senior. Además ya no clasifica en Máster. Se tomara también como referencia y análisis los tiempos de las ultimas 3 ediciones. Edad: libre.

SENIOR: Pilotos de muy buen nivel competitivo y conductivo, nivel intermedio entre las categorías Profesional y Amateur. Los pilotos que hayan obtenido un 1er, 2do y/o 3er puesto en la categoría Amateur en la edición 2017 pasan obligadamente a esta categoría. Se tomara también como referencia y análisis los tiempos de las ultimas 3 ediciones. Edad: libre. Cilindrada: libre.

MASTER "A": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 35 a 39 años cumplidos).

MASTER "B": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 40 a 44 años cumplidos).

MASTER "C": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 45 a 49 años cumplidos).

MASTER "D": 4T Y 2T Categoría diferenciada por edad y de libre cilindrada. Pilotos que se ubiquen dentro del siguiente rango de edad (Desde 50 años en adelante).

AMATEUR PLUS: (4T mas 301cc y 2T mas 125cc) Podrán inscribirse libremente aquellos que

NO cumplan con las condiciones anteriores para considerarlos profesional o seniors, o bien si obtuvo un 1er, 2do o 3er puesto en la categoría Promocional en la edición 2017.

AMATEUR LIMITADA: Se prioriza la cilindrada del vehículo (4T hasta 300cc y 2T hasta 125cc). Edad: libre. Podrán inscribirse libremente aquellos que NO cumplan con las condiciones anteriores o pueda considerarse profesional.

PROMOCIONAL: (Libre 2t y 4t – Principiantes -). No haber participado en más de un Enduro de Monte Hermoso consecutivo y sin haber completado el número total de vueltas NO haber participado en más de una temporada de cualquier campeonato.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO 12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

TORNADO: Categoría condicionada por el modelo de la moto. Podrán anotarse aquellos con (Tornado 250 - XR 250 - Yamaha TTR 230 - XTZ 250 - XT 225 - Suzuki DR 350 - Keller 260 - Maverick Terra 250 - CRF 230). Edad y nivel conductivo libre.

DAMAS: (Libre 2t y 4t). Edad: Libre. Cilindrada: libre.

QUEDA A CONSIDERACION DE LA ORGANIZACIÓN Y/O LA FEDERACION DETERMINAR EL NIVEL CONDUCTIVO DE LOS PILOTOS Y SU RESPECTIVA UBICACIÓN DENTRO DE LAS CATEGORIAS. SE TOMARAN DE BASE LOS ANTECEDENTES Y TIEMPOS DE COMPETENCIAS PASADAS.

El piloto que participa como profesional no participa en la categoría master.

Sistema de Ascenso de categorías OBLIGATORIO: Serán ascendidos para la edición 2019 los pilotos cuyo resultado sea el siguiente:

MOTOS:

1° al 3° Promocional: Pasan a Amateur Plus

1° Senior pasa a la PRO

1° Amateur Plus pasa a Seniors.

1° Amateur Limitada pasa a Amateur Plus

QUADS:

1° Amateur Libre A (atv): Pasa a Pro (ATV)

1° Amateur Libre B (atv): Pasa a Pro (ATV)

1° al 3° Promocional: Pasan a Amateur Libre

ATENCION: En la búsqueda de una limpia, ordenada y justa competencia, se podrá **RECATEGORIZAR** a todo aquel competidor que dentro de la categoría en la cual se ha inscripto se destaque de manera sobresaliente, abrumadora o por demás destacada sobre sus pares. Por lo anteriormente dicho y basado en los tiempos de carrera y siendo evidente su superioridad conductiva lo hagan pertenecer a un tipo o nivel conductivo distinto, podrá ser reubicado en la categoría inmediata superior.

ART 3: Circuito

El circuito para esta edición N°8 está ubicado al oeste del Balneario Monte Hermoso a inmediaciones de una zona geográfica denominada "LA OLLA".

Tiene una extensión **aproximada de 5,5 km. por vuelta**, delimitado por varios hilos de alambre en todo su recorrido. Compuesto de arena natural y dunas.

El mismo estará compuesto por sectores técnicos y de velocidad.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

Este año una de las novedades del circuito es que atraviesa un solo súper prime con saltos de tierra ubicado en el centro de "LA OLLA" con una excelente visión para el público, donde este no tendrá que subir un médano para disfrutar de un excelente espectáculo.

Posee un camino periférico para realizar las acciones de rescate de pilotos y vehículos.

Tendrá un único lugar de reabastecimiento.

ART 4: Inscripción

Todo piloto tendrá que tener su Licencia al día, o deberá gestionarla en el momento de inscribirse (Federación que fiscaliza la competencia) y estar cubierto por la mutual médica (se obtiene al momento de inscribirse) que en caso de ser necesario lo cubre hasta el alta.

En caso de no tener su licencia de piloto al día, para gestionar la Licencia en el momento (circuito), tienen que traer la ficha médica completa con todos los estudios y fotocopia del DNI, pueden descargarla:

- FEBOM <http://febom.org/fichamedica.html>
- www.enduromontehermoso.com

Los pilotos que la obtuvieron durante el año en pasado deben consultar a FEBOM (febom@febom.org) – (www.febom.org) para ver si la tiene vigente y no tienen que presentar la revisión médica ni realizarse los estudios médicos.

De no presentar la revisión médica, los estudios médicos obligatorios u otro tipo de anomalía que el ente fiscalizador detecte, no podrá participar de la carrera.

Los pilotos con licencia de otra federación de la CAMOD, deberán traer original (vigente) y una fotocopia de la misma y fotocopia de DNI.

Consulta por otras licencias a consultas@enduromontehermoso.com

El importe de la inscripción NO TIENE DEVOLUCIÓN, en caso de fuerza mayor (lo evaluará la organización, (si ya ingreso a parque cerrado, NO HAY RECLAMO) el piloto podrá:

- Transferirla a otro piloto si el nuevo piloto corre en la misma categoría conservará el número otorgado por la organización.
- Si la inscripción fue transferida a un piloto que por su rodado o edad debiera participar en una categoría distinta, se le tomará la inscripción siempre y cuando haya cupos disponibles en esa nueva categoría elegida.
- O bien, pasará para el año siguiente.

La carrera no se suspende por lluvia.

En caso de que la lluvia sea muy intensa o por efecto meteorológico grave, la competencia pasa al día siguiente del evento.

Solo por razones de fuerza mayor, las Autoridades Deportivas podrán postergar el desarrollo del Evento.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

Por el hecho de inscribirse, el inscrito acepta por ese mismo acto, que conoce todos los riesgos inherentes a este tipo de carreras, que posee el estado físico y mental necesario y por lo tanto, asume su total responsabilidad individual por las consecuencias de accidentes propios o con terceros, en los cuales se vea involucrado, renunciando irrevocablemente a cualquier acción en contra de los organizadores de la carrera, auspiciadores, médicos y paramédicos asignados a la carrera, etc., liberando de esta manera de cualquier responsabilidad a toda la organización y a la Federación Bonaerense de Motociclismo.

ART 5: Menores de edad

Los menores de 18 años únicamente podrán participar del evento, trayendo un permiso de los padres, encargado o tutor, certificado por escribano público, para ser presentado ante el organismo organizador.

La autorización solo es válida ante juez de paz o escribano público.

Para descargar la autorización:

- <http://febom.org/autorizacionmenores.html>
- www.enduromontehermoso.com

ART 6: Identificación

En el momento de la inscripción cada piloto recibirá un kit con los calcos numéricos, una identificación para el piloto y un mecánico acompañante, que le permitirán el acceso a diversos lugares dentro del predio.

Numeración: Los únicos números, (placas numéricas), son los otorgados por la organización.

La organización les proveerá 2 (DOS) números identificatorios para los pilotos de QUAD, debiendo ser colocado uno en la trompa delantera y el otro en el porta números trasero.

En el caso de las MOTOS, se proveerá de 3 (TRES) números identificatorios que deberán ser colocados en el frente y en ambos laterales.

Sera de carácter obligatorio la exhibición de los mismos.

No está permitido el cambio de números entre los pilotos o sus rodados.

Está prohibido recortar los números, cortar publicidad, o los chips del porta números.

ATENCION (pilotos ATV): Tienen que ponerle el porta número trasero al ATV (cuatriciclo). Todos los pilotos deberán tener el TRANSPONDER O CHIP'S (clasificación) y los CALCOS pegados al momento de ingresar al circuito tanto para los entrenamientos oficiales como para la carrera.

No se clasificarán a los pilotos que no tengan los calcos pegados correctamente en lugar visible.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE



www.enduromontehermoso.com



consultas@enduromontehermoso.com



[/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

ART 7: Procedimiento de la carrera

Los pilotos se ordenaran en la largada según su lugar en el **parque cerrado**.

El parque cerrado: es un espacio en donde los vehículos quedan aparcados hasta el momento de la competencia. El vehículo debe configurarse, repostarse de combustible y agregarle los accesorios previos al ingreso. Está terminantemente prohibido realizar modificaciones una vez ingresado el vehículo al Parque Cerrado (PC).

La carrera se disputara a una cantidad de vueltas (que insuma un tiempo aproximado entre 45 y 50 min), que serán determinadas por el Comisariato Deportivo del Evento, el día sábado al finalizar las pruebas.

Motos: aprox 9 vueltas.

Quads: aprox 8 vueltas.

EN LAS DOS LARGADAS LOS PRIMEROS EN ELEGIR LUGARES SON LOS 10 PRIMEROS RANQUEADOS DEL AÑO ANTERIOR MÁS PILOTOS INVITADOS POR LA ORGANIZACIÓN.

1er. LARGADA: MOTOS 14:00 hs.

1. PRO 4T y 2T
2. SENIOR 4T y 2T
3. MASTER "A" 4T y 2T
4. AMATEURS PLUS
5. MASTER "B" 4T y 2T
6. MASTER "C" 4T Y 2T
7. MASTER "D" 4T Y 2T
8. AMATEUR LIMITADA
9. PROMOCIONAL 4T Y 2T
10. TORNADO
11. DAMAS

2da. LARGADA: CUATRICILOS 16:00 hs.

12. PRO 4T y 2T
13. AMATEUR LIBRE A (MENORES DE 25 AÑOS)
14. AMATEUR LIBRE B (MAYORES DE 25 AÑOS)
15. MASTER "A" 4T y 2T
16. MASTER "B" 4T y 2T
17. MASTER "C" 4T Y 2T
18. MASTER "D" 4T Y 2T
19. PROMOCIONAL 4T Y 2T
20. AMATEUR LIMITADA
21. DAMAS



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO 12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 [/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

LOS PILOTOS DEBERÁN ALINEARSE DETRÁS DE LA BANDA ELÁSTICA, DE ACUERDO COMO SE LOS ORDENO EN PARQUE CERRADO.

SE LARGARÁ CON MOTORES EN MARCHA CUANDO SE SUBA DICHA BANDA LUEGO DE UN ESTÍMULO VISUAL.

LA LARGADA SERÁ FILMADA Y CONTROLADA POR VEEDORES.

EL PILOTO QUE SE ADELANTE ANTES QUE SE ELEVE LA BANDA ELÁSTICA SERÁ SANCIONADO POR LA INSTITUCION QUE FISCALIZA LA CARRERA.

ART 8: Llegada

Al Primero en completar las vueltas estipuladas, se le bajara la bandera a cuadros. Luego todos los pilotos que pasen por la llegada se les bajara la bandera a cuadros y finalizaran la competencia.

A partir de la llegada del primero, todos finalizan la carrera.

Los que no reciban la bandera a cuadros se les tomará el último registro de los chip's en la llegada.

Una vez finalizadas las dos carreras se procede a la entrega de las copas y trofeos en el podio de todas las categorías hasta el 5° puesto.

ART 9: Premiación (PREMIOS EN EFECTIVO)

Motos PRO:

1°: \$35.000

2°: \$18.000

3°: \$9.000

Quads PRO:

1°: \$35.000

2°: \$18.000

3°: \$9.000

Amateur Plus, Master, Amateur Limitado, Promocional, Tornado:

Descuentos para la inscripción 2019

Senior (MOTOS):

1°: 80%

2°: 60%

3°: 40%

Amateur plus (MOTOS):

1°: 70%

2°: 50%

3°: 30%

Master a, b, c (MOTOS):

1°: 70%

2°: 50%

3°: 30%



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 [/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

Amateur limitado (MOTOS):

1°: 60%
2°: 40%
3°: 20%

Promocional (MOTOS):

1°: 60%
2°: 40%
3°: 20%

Tornado (MOTOS):

1°: 50%
2°: 30%
3°: 20%

Amateur Libre, Master, Amateur Limitado y Promocional:

Descuentos para la inscripción 2019

Amateur Libre (QUADS):

1°: 70%
2°: 50%
3°: 30%

Master a, b, c (QUADS):

1°: 70%
2°: 50%
3°: 30%

Promocional (QUADS):

1°: 60%
2°: 40% 3°: 20%

Amateur limitado (QUADS):

1°: 50%
2°: 30% 3°: 20%

Habr  Copas y Trofeos hasta el 5  puesto.

La entrega de premios es personalizada, no se entregaran trofeos a los pilotos que no est n presentes.

Habr  regalos que se dar n como menci n de los sponsors y se sortearan en el circuito.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE



www.enduromontehermoso.com



consultas@enduromontehermoso.com



[/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

ART 10: Rescate y rastrillaje

El rescate medico de los Pilotos accidentados en la pista se realizara en el tiempo más breve posible, mientras que el recupero de los atv's o motos se realizara al terminar cada tanda de entrenamientos o de cada carrera. Los vehículos se entregaran en un lugar determinado en el circuito.

ART 11: Verificación Técnica

NO SE PERMITIRÁN TANQUES ANEXOS O BIDONES, por razones de seguridad.

Los vehículos deben estar bien encuadrados en sus respectivas categorías-clases.

En el parque cerrado (PC) se realizaran controles para tal efecto, verificando cilindrada de cada moto, realizado por el Organismo Fiscalizador.

También se verificara el correcto equipamiento de la vestimenta de los pilotos, consistente en casco, pechera, faja riñonera, botas cross, pantalón, HANS (protección cervical), antiparras y guantes.

La utilización de la vestimenta detallada es OBLIGATORIA.

Las motocicletas deben contar con un botón o switch que corte la ignición del motor, montado a un lado del manubrio y al alcance de los dedos con la mano en las empuñaduras.

CUATRICICLOS: Es obligatorio para los cuatriciclos la utilización de kill switch (hombre a tierra). Se trata de un dispositivo de corte de motor que actúa en caso de caída del piloto con el objetivo de brindar seguridad a los espectadores en caso de despiste.

Será implementado de acuerdo al reglamento internacional de competencias de ATV.

Durante la competencia el casco debe tener cerrada la correa de seguridad.

ATENCION (pilotos ATV): Tienen que ponerle el porta número trasero al ATV (cuatriciclo).

Los pilotos que no cumplan las especificaciones técnicas no podrán participar del Evento.

ART 12: Reabastecimiento

El REABASTECIMIENTO ES OBLIGATORIO (solo para las MOTOS) y deberá ser

UNICAMENTE en la zona determinada como "**Parque de Reabastecimiento y Asistencia**". En caso de no hacerlo allí, será Excluido del Evento.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

En caso de que el piloto no debiera reabastecer (MOTOS), deberá obligatoriamente ingresar al menos una vez durante la carrera al **"Parque de Reabastecimiento y Asistencia"**, apagar su máquina, descender de la misma, esperar 5 segundos, subirse, poner en marcha y seguir carrera, la falta en algunos de esos pasos será asimilada a la situación de falta de ingreso a reabastecimiento y será SANCIONADO.

En caso de reabastecer en una zona no designada, se descalificara al piloto sin excepción. Podrá ingresar un mecánico por piloto. Dicha acreditación será regulada con una pulsera que se entrega al momento que el piloto realiza la inscripción.

El reabastecimiento de combustible se hará con el motor detenido y el piloto desmontado de la moto. Dentro de esta área queda estrictamente prohibido fumar, por la proximidad de líquidos inflamables.

El no cumplimiento de esta disposición tanto por los pilotos como por sus acompañantes, significara la exclusión del Evento.

El comportamiento dentro del sector de reabastecimiento del mecánico/asistente, debe ser correcto tanto para con el personal de la organización, como para con el resto de los asistentes, caso contrario, el piloto al que asiste puede ser sancionado con un recargo de tiempo mínimo de 1 minuto, la exclusión o descalificación, según la gravedad de la falta evaluada por el comisario deportivo.

ATENCION MOTOS, motos que estén con un tanque súper medida o mayor que su capacidad original o estándar, deberán hacer una parada de reabastecimiento obligatoria.

LA ZONA DETERMINADA COMO "PARQUE DE REABASTECIMIENTO Y ASISTENCIA" SERÁ FILMADA Y CONTROLADA POR EL SENSOR DE CLASIFICACION.

ART 13: Reclamos

Las protestas deben ser hechas por escrito y presentadas por el Piloto al Comisariato Deportivo, previo depósito de \$ 1500. (Pesos, mil), que será devuelto si prospera el reclamo.

- La protesta contra la elegibilidad de un piloto o maquina inscripta, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.
- La protesta contra la moto/quads tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a llegada del ganador de la carrera.
- La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación de los mismos.
- Las protestas Técnicas, que impliquen el desarme de un motor, costaran \$2500.-



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 [/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

ART 14: Medio ambiente y buenas costumbres

Tomemos conciencia sobre el derrame de fluidos, hágalo en lugares permitidos. Cuidemos la naturaleza y el ambiente donde vivimos.

Atender y respetar a las indicaciones de las autoridades relacionadas con el evento, seguridad privada, policía, banderilleros, fiscalizadores, etc.

Trasladarse en boxes a baja velocidad hay niños y gente no acostumbrada a estos movimientos.

Ingresar o egresar del circuito por los lugares permitidos.

Permitir el libre tránsito en las calles de entrada a pista, serán remolcados con grúa los que estacionen en dichas calles.

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la manifestación.

ART 15: Seguridad

Cada uno se responsabiliza de sus pertenencias y actos, este es un Mega evento con miles de personas, y como en todos lados hay algunos que encuentran las cosas antes que se pierdan, cuide sus pertenencias, ojo con los tráileres.

Para salir del predio con una Moto o un Atv's deben demostrar que son los dueños, comprendan que lo hacemos por Uds.

ART 16: Cronograma Deportivo

VIERNES 12/10/2018

09:00 horas: Apertura del predio, instalación de equipos y stands de sponsors.

10:00 horas: Apertura de las inscripciones en el predio y verificación técnica.

- 10:00 a 18:00 hs: Presentación a la PRENSA.
- 10:00 hs: Reunión del Organizador Local con el Jurado del Evento (FEBOM).
- 10:15 hs: Inspección del circuito y servicios, por parte del Organizador Local y el Director de Carreras (FEBOM).
- 12:00 hs. a 13:00 Hs receso de actividades.
- 17:00 hs: Reunión con el jefe de banderillero, jefe médico, jefe de Policía, jefe de Bomberos, del Organizador Local y el Director de Carreras (FEBOM).
- 17:00 hs: Inspección. Con el Jefe Médico del Organizador Local y el Director de



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO 12-13-14 DE OCTUBRE



www.enduromontehermoso.com



consultas@enduromontehermoso.com



[/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

Carreras (FEBOM), de las ambulancias y del dispositivo médico para las competencias.

18:00 horas: Cierre de inscripciones en el circuito.

SÁBADO 13/10/2018

08:00 horas: Apertura de las inscripciones y verificación técnica.

- 09:30 hs: Reunión del Organizador Local con el Jurado del Evento (FEBOM).
- 10:00 hs: Inspección: del circuito y servicios, por parte del Organizador Local y el Director de Carreras (FEBOM) y con el jefe del Organizador local y el Director de Carreras (FEBOM), de las ambulancias y del dispositivo médico y de rescate para los entrenamientos oficiales.
- 10:30 hs: Reunión con el jefe de banderillero, jefe médico, jefe de Policía, jefe de Bomberos, del Organizador Local y el Director de Carreras (FEBOM).
- 12:00 hs: Reunión de pilotos.

ENTRENAMIENTOS OFICIALES

- 13:00 hs: Entrenamientos de Motos. (1 hora)
- 14:30 hs. Entrenamientos de Cuatriciclos. (1 hora)
- 16:00 hs: Entrenamientos de Motos. (Media hora)
- 16:30 hs: Entrenamientos de Cuatriciclos. (Media hora)

18:00 hs: Cierre inscripciones en el circuito.

18:00 hs: LARGADA SIMBOLICA (OBLIGATORIA)

DOMINGO 14/10/2018

- 09:00 hs: Inspección del circuito, por el Director de Carreras (FEBOM) y el Organizador Local.
- PARQUE CERRADO:
- 10:00 hs: Parque cerrado Motos.
- 11:00 hs: Parque Cerrado Cuatriciclos.
- 12:00 hs: Cierre Parque Cerrado.
- 12:30 hs: Reunión de pilotos.

APERTURA DEL CIRCUITO

- 13:30 hs: Primer Carrera de Motos (entre 45 y 50 min de carrera).
- 15:30 hs: Primer Carrera de Cuatriciclos (entre 45 y 50 min de carrera).
- 17:00 hs: PODIO GENERAL – ENTREGA DE PREMIOS (Obligatoria, la asistencia de los 5 primeros de cada categoría)



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 /enduromh

ART 17: Largada Simbólica (RAMPA)

La participación de todos los Pilotos Inscriptos, en la Largada Simbólica es OBLIGATORIA, la no concurrencia ocasionara la aplicación de una multa de \$700 (quinientos), que deberá ser abonada el día domingo antes de ingresar al Parque Cerrado. La largada simbólica se realizara el sábado a las 18:00 hs después de la última tanda de entrenamientos.

ART 18: Prohibiciones

Queda terminantemente prohibido realizar los entrenamientos OFICIALES del evento sin haber realizado el seguro médico y la inscripción correspondientes.

Solo los pilotos habilitados y que previamente hayan realizado la verificación de su vehículo podrán ingresar a realizar los entrenamientos oficiales del evento el día sábado 14 de Octubre.

Queda prohibido circular en contra mano en el circuito, en ningún caso será posible ni aun si al piloto se le rompiera la MOTO o ATV en las pruebas oficiales o carrera. El piloto que transite en contra mano en el circuito será sancionado o descalificado del evento.

ART 19: Vuelta Reconocimiento

El día domingo se permitirá una tanda de 45 minutos de reconocimiento de circuito para motos o quads. Esta tanda es UNICAMENTE para aquellos pilotos que por alguna razón debidamente fundada y notificada a la organización, no hubieran podido girar el día sábado o por excepción fueron inscriptos el día domingo. Tendrá el formato de vuelta reconocimiento y no serán cronometradas.

Cualquier piloto que sea encontrado girando el día domingo sin cumplir con alguna de las 2 condiciones anteriores, será sancionado

ART 20: Entrega de premios

Es obligatoria la asistencia de los 5 primeros de cada categoría, la entrega de los trofeos se realizara en el circuito luego de finalizar ambas carreras.



8° Edición del ENDURO MONTE HERMOSO
12-13-14 DE OCTUBRE

● www.enduromontehermoso.com ✉ consultas@enduromontehermoso.com 📷 [/enduromh](https://www.instagram.com/enduromh)

**CUALQUIER HECHO QUE NO ESTE
CONTEMPLADO
EN EL PRESENTE REGLAMENTO, SE
REGIRA POR EL REGLAMENTO DE LA FIM.**

**ESTE REGLAMENTO PODRA SER
MODIFICADO
HASTA 1 (UNA) HORA ANTES DE LA
CARRERA POR
PARTE DE LA ORGANIZACIÓN O LAS
AUTORIDADES DEPORTIVAS DE LA
COMPETENCIA.**
